



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **0992**

BUENOS AIRES, **27 ENE 2015**

VISTO el Expediente Nº 1-47-2110-4704-14-0 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, y ;

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones la firma BASF ARGENTINA S.A., inscripta en el R.N.E. bajo el Nº 010040002, como Importador y Exportador de Productos Químicos para la Industria Alimenticia; solicita el cambio de domicilio legal, en el Registro Nacional de Establecimientos.

Que el Instituto Nacional de Alimentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa de conformidad a lo dispuesto por el Art. 3º, inc. b), d), e), y Art. 8º, inc. LL) del Decreto Nº 1490/92, y del Decreto Nº 1886/14.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.**

DISPONE:

ARTICULO 1º: Autorízase a la firma BASF ARGENTINA S.A., inscripta en el R.N.E. bajo el Nº 010040002, como Importador y Exportador de Productos Químicos para la Industria Alimenticia, con depósito en Ruta Panamericana, Km.

*



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

0992

37,500 - Tortuguitas - Provincia de Buenos Aires; el cambio de domicilio legal el cual pasará a ser Tucumán 1, Piso 18° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2º: CANCELASE el Certificado de Inscripción otorgado por Disposición A.N.M.A.T. N° 2841/96, bajo el R.N.E. N° 010040002, a la firma BASF ARGENTINA S.A., con domicilio legal en la Av. Corrientes 327 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 3º: EXTIENDASE el Certificado de Inscripción correspondiente, por intermedio del Instituto Nacional de Alimentos, atento lo indicado en el Art. 1º de la presente Disposición.

ARTICULO 4º: REGÍSTRESE, PASE al Instituto Nacional de Alimentos, NOTIFÍQUESE al interesado haciéndole entrega de la planilla de inscripción original, de la copia de la Disposición y del Certificado de Inscripción que corresponda. CUMPLIDO, ARCHÍVESE PERMANENTE.-

EXPT. N°: 1-47-2110-4704-14-0

DISPOSICIÓN N°

0992

*


Ing. BOGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.